

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 566.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. MO-274-SEC-2017-SIS-12, de fecha 27 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial a la Doctora Vanda Guiomar Pignato, Secretaria de Inclusión Social, así como al Licenciado Juan Ramón Romero Zelaya, Asistente de Protocolo, para que viajen a ciudad de México, México, del 7 al 11 de noviembre, a fin de asistir a Segundo Encuentro de la Conferencia Nacional de Legisladoras y Cuarto Foro Internacional: Avances y Experiencias en la Agenda 2030 en México y América Latina: la Situación de las Mujeres y los Mecanismos de Atención a 10 años de la LGAMVLV y en particular, la Doctora Pignato participará como panelista en el Conversatorio "Retos Legislativos para la Igualdad y Estado de Derecho: Hacia la Protección de los Derechos de las Mujeres en América Latina", ACUERDA: conceder a la Doctora Pignato, gastos de viaje por \$315.00 y al Licenciado Romero Zelaya gastos de viaje por \$225.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que serán cargados a la Unidad Presupuestaria 04, Secretaría de Inclusión Social, Línea de Trabajo 01 Dirección Superior y Apoyo Institucional, Cifrado Presupuestario 2017-0500-3-04-01-21-1-54404 del Presupuesto General vigente. Los gastos de boleto, viáticos y gastos terminales serán sufragados por la institución que invita.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día treinta del mes de octubre de dos mil diecisiete.

A - SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN

Presidente de la República

RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARAMA.

Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.